

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Mártes, 28 de Septiembre de 1897

Año XXVI. Núm. 7.295

El porvenir de Cuba

Ante el desarrollo imponente alcanzado por la insurrección cubana, que, como dijo desde un principio con aquella prevision política que le caracterizaba, el inolvidable y malogrado estadista señor Cánovas del Castillo, es una guerra de independencia, todos los partidos hanse apresurado á formular programas expresivos del pensamiento que presidiría su norma de conducta, caso de ser llamados á resolver el problema cubano desde las esferas del Gobierno. Quienes, como los extremos republicanos y los regionalistas radicales, llegan á admitir sin rebozo la posibilidad de que la perla del Atlántico, cuya tierra se halla enrojecida por la saugre española que en ella se ha derramado generosamente en aras de la integridad patria, adquiriera una independencia deshonrosa para nosotros, que envolvería á la par la ruina más completa de la isla antillana, en la que ya fijara sus ojos con predilección el ilustre protegido de los Reyes Católicos, que engarzo á la Corona española las riquísimas posesiones americanas, que constituirían las más brillantes perlas que ostentaba la diadema de nuestros Reyes y la cual, hasta nuestros días, ha continuado siendo objeto de especial predilección: quienes, de buena fe, con miras políticas, ó con el objeto egoísta de alcanzar para determinadas regiones igual privilegio, proclaman la autonomía política, elevándola á la categoría de mágico talismán, á cuyo influjo habrían de caer las armas de manos de los insurrectos, aunque ellos se empeñasen en no abandonar la senda emprendida, haciendo que como por encanto terminase de una vez y para siempre el espíritu separatista, causa eficiente de la actual revolución y de las anteriores; quienes mirando la cuestión desde el punto de vista internacional, se muestran partidarios de emprenderla á sangre y fuego con los Estados Unidos, cual si España hubiese de ser siempre un eterno país de románticos y si ante los alardes quijotescos hubiesen de caer para no volver á levantarse poderios incontrastables, dado el actual régimen de la fuerza bruta, dominante en el orden exterior, que abjudica la razón á quien tiene más bayonetas y fusiles para destruir y matar, más elementos económicos para sostener ese recuerdo de los tiempos bárbaros, que se conoce con el nombre de guerra internacional; quienes en fin, vemos en la asimilación, la única áncora de salvación para la nave de nuestra dignidad, que en medio del Océano político y social, vese embestida por el oleaje de la ingratitude filibustera, empeñada en detenernos en nuestro camino, cuando si en su corazón anidase un solo sentimiento elevado, dejaría que nos deslizásemos lenta y suavemente,

sin obstáculos de ningún género, por las aguas del tiempo, en busca del puerto de nuestros destinos; asimilación que ha de ser principalmente de espíritu, de ideas, de sentimientos, productora también de la analogía de instituciones políticas, pero que no impide que en el orden administrativo, en atención á las especiales condiciones de un momento determinado, se dote á la isla de una personalidad propia, mientras en esta materia se proceda con suma cautela, manteniendo estrechamente unida á la patria la provincia ultramarina, mediante los vinculos políticos.

En este último sentido liberalmente interpretado, hallánsese imperadas las Reformas de todos conocidas, que constituyen la última obra del señor Cánovas. Es indudable, que con ellas, se alcanzarán los frutos deseados, emprendiéndose por el actual Gobierno, cuyas resoluciones se inspiran en el pensamiento del estadista ilustre, cuyo recuerdo es preciso no olvidemos jamás los conservadores, su aplicación; máxime teniendo en cuenta, que nunca se ha entendido en implantarlas como una concesión á los separatistas, sino al elemento español, como una nueva muestra de interés con que España atiende al bienestar de Cuba; sin que ellas impidan que continúe arrollándose por la fuerza de las armas á los que al rebelarse contra España, hanse hecho indignos de toda consideración, no mereciendo más que un severo castigo, si no tuviesen la suerte de hallarse frente á frente de un pueblo generoso, indomable en la contienda, noble, leal, caritativo con el vencido. Nunca hemos creído que las Reformas hiciesen dejar la insurrección á uno solo de sus adalides; la experiencia confirma nuestras previsiones, que son, por otra parte, las de cuantos aprecian la cuestión en su verdadero aspecto, incluso los que entusiastas por ellas, las han defendido con más valor.

Por esto es, que para el general Weyler, que fué á Cuba representando á la salvadora política de la guerra por la guerra, no ha constituido, contra lo que algunos pretenden, abdicación de ningún género, el hecho de continuar al frente del ejército y gobierno cubanos, una vez publicado en la «Gaceta», el plan reformista del Gobierno conservador. Para los insurrectos, no habrán ni pueden haber otros planes que los de campaña; para los territorios ya sometidos, para los habitantes leales, ciertas concesiones, que sirvan para aumentar la corriente de armonía entre las provincias españolas de aquende y allende el Atlántico. La guerra, pudiéramos decir que mira de un modo principal el presente, significa el poderío español, cayendo encima de las fuerzas insurrectas; las Reformas se dirigen al porvenir, tienden á establecer un régimen permanente que ase-

gure la prosperidad de la gran Antilla, y decimos permanente porque sería un absurdo suponer que aquellas constituyen el principio de una serie de concesiones, cada vez más expansivas, que nos conducirían á alterar profundamente la tranquilidad pública, y en su último resultado á la pérdida de Cuba.—C. C. D.

(«La Dinastía.»)

NOTAS SUELTAS

Prosiguiendo su apasionada campaña acusan los periódicos al Gobierno y al general Weyler por el hecho de haber fallecido durante el viaje varios soldados que regresaban de Cuba.

Esos infelices que han muerto durante la travesía de Cuba á la península, eran sin duda alguna enfermos desahuciados á quienes el clima de aquel país venía minando la existencia.

¿Quién es capaz de negarse en tales casos á la anhelante súplica del que sintiéndose morir desea volver á la adorada patria y abrazar á los seres queridos que en ella le esperan?

La esperanza es una fuerza moral capaz de obrar milagros. ¿Porqué cerrarla á los ojos del infeliz expatriado á quien tal vez podrían reanimar los aires y los amores de su tierra?

Si el general Weyler se hubiera negado á la súplica de los soldados enfermos que van regresando de Cuba... también le habrían llamado inhumano y cruel los periódicos que ahora le censuran porque ha hecho lo contrario.

A consecuencia de no sabemos qué agravios recibidos de los moros por los Estados Unidos, el gobierno de esta república envió hace algunos meses un acorazado á Tánger para apoyar las reclamaciones dirigidas al Sultán.

A los pocos días dijeron los periódicos: «el Sultán ha dado ya la satisfacción que los Estados Unidos le pedían.» Y á seguida ponderaron, como es de rigor, el rápido triunfo de la diplomacia yankee, comparándole con la nuestra, que pusieron—como también es costumbre—á los pies de los caballos.

Mas ahora resulta que el acorazado norteamericano ha tenido que volver á Tánger, después del tiempo transcurrido, para «continuar apoyando» las reclamaciones contra el gobierno marroquí que se creían ya satisfechas.

Resultado: que no es tan fiero el león como lo pintan.

Es digna de estudio la versatilidad que demuestra el pueblo griego á raíz de sus diferencias con Turquía, porque puede servir de enseñanza á los políticos que se dejan llevar por las ciegas corrientes populares.

Antes de medir sus armas con los turcos, pidió desafortunadamente la guerra amenazando arrollarlo todo. No hubo allá un gobernante prudente y

enérgico como Cánovas, que refrenara los insensatos impulsos del patriotismo; la guerra fué declarada, y á los pocos días los turcos invadían por modo irresistible el territorio heleno.

¿Qué hizo entonces aquel pueblo de héroes que antes amenazaba comerse á todos los hijos del Profeta? Pedir, como pidió á las potencias con lágrimas en los ojos, que intervinieran para conseguir la paz: y porque se demoraba ésta, á pique estuvo de haber un motín en Atenas.

Pon fin la paz se ha firmado; mas aquel pueblo que con tanta necesidad la pedía para detener la marcha de los turcos, ahora vuelve á murmurar de ella amenazando por tan contrario motivo, otro motín.

¿Cabe mayor serio de informalidades para poner en ridículo á una nación?

Pues nada de esto habria sucedido si en Grecia hubiese habido más prudencia y menos patriotismo.

Ténganlo presente los patrioterros de acá.

DEL EXTRANJERO

FRANCIA

Arton y los ocho parlamentarios ó exparlamentarios complicados en el asunto del Panamá han recibido una comunicación convocándoles para el 25 del corriente, á las cinco de la tarde, en la Conserjería y en el gabinete del director de dicha cárcel para sufrir el interrogatorio que dispone el artículo 293 del código de instrucción criminal.

El consejero Mr. Thibierge, magistrado que preside en la actualidad el Tribunal de los Asises del Sena procederá á dicho interrogatorio en el cual los acusados declararán sus nombres, calidades y domicilios.

Después de lo cual Mr. Thibierge preguntará á los acusados si quieren escoger un defensor, informándoles igualmente de que dado el caso de querer entablar un proceso de nulidad tienen cinco días de plazo. Los acusados podrán luego retirarse menos Arton que será conducido á su actual celda. En cuanto á Mr. Naquet, actualmente en el extranjero, es difícil que se presente. Hasta ahora parece no se han anunciado más que dos apelaciones hechas por Mr. Arton, la una y la otra por monsieur Henry Maret.

El miércoles el Presidente de la República saldrá de París para instalarse en el castillo palacio de Rambouillet con toda su familia y en cuyo punto piensa descansar hasta la apertura de las Cámaras.

Organizará grandes cacerías que serán preparadas por el comandante de la Garene y á las cuales invitará por series á todos los comandantes de cuerpos de ejército, miembros del Consejo superior de guerra, presidentes y consejeros del tribunal de cuentas, senado-

res y diputados y los amigos personales del Presidente.

AUSTRIA-HUNGRIA

Telegrafian de Budapest que á las dos de la tarde de anteayer los dos soberanos salieron de palacio para visitar la ciudad. Una multitud numerosa que se apiñaba en las calles del tránsito aclamó á los emperadores. Primero visitaron éstos la iglesia de Saint-Mathieu en donde Mr. Wlassies ministro de Instrucción pública y el cardenal Vaszary, primado de Hungría, fueron presentados al emperador Guillermo.

Los emperadores atravesaron todas las calles de la población y tomando luego el ferrocarril subterráneo visitaron las construcciones históricas erigidas con ocasión de la Exposición del milenario.

A las ocho de la noche regresaron los soberanos á la Hofburg, celebrándose luego un gran banquete.

El Emperador Guillermo expresó varias veces su satisfacción sobre lo que había visto concediendo varias condecoraciones entre los personajes que le habían sido presentados, entre ellas la del Aguila Roja de 1.^a clase á los presidentes de las Cámaras húngaras.

GRECIA

Telegrafian de Atenas que las cláusulas conocidas de los preliminares del tratado de paz han producido una gran sensación.

La prensa de la noche dice que la evacuación de Tesalia queda subordinada á las exigencias de los Comités financieros alemanes.

Es notado el silencio del periódico la «Proia» sobre las condiciones del tratado.

El «Ephimeas» recomienda que sea rechazado el tratado como absolutamente incompatible con las leyes constitucionales del país; mejor es, dice, dejar á Turquía la Tesalia hasta que se haya encontrado el dinero necesario para asegurar su liberación.

El «Asty» indica la posibilidad de que se forme un ministerio en el cual estén representados todos los partidos. Dice que éste es el deseo del Rey, deseo que tienen también algunos ministros, pero hasta el presente no se sabe nada positivo.

PROYECTO PATRIÓTICO

Desde Nueva-York escribe á «La Epoca» el señor Baldasano y Topete, exponiendo á la consideración del público un proyecto patriótico y de fácil realización, que merece todas nuestras simpatías y que seguramente merecerá las de todo el mundo. Se trata de aumentar nuestra Marina de guerra con un poderoso buque, sin gravámen para el Tesoro; y á la vez que indica los medios de realizar esa adquisición, propone el señor Baldasano que se dé al proyectado buque el nombre de «Cánovas del Castillo», en homenaje á la memoria del insigne estadista que tantos servicios prestó á la Pátria y tan especiales cuidados consagró á la Marina.

Dice así el señor Baldasano:

«No he de cansar relatando mi entrevista con el ilustre hombre de Estado en Marzo de 1884, para darle á conocer mi proyecto de Lotería Naval, cumpliendo las augustas indicaciones de S. M. el Rey Don Alfonso XII (q. e. p. d.).

El señor Cánovas hizo que le explicara detenidamente mi pensamiento, y lo acogió con suma benevolencia, ofreciendo ocuparse de él, como lo hizo, al escribirme sobre dicho asunto á Nueva Orleans, para donde salí al día siguiente de la entrevista.

Si por circunstancias, que no son del caso, no se llevó á la práctica mi proyecto, que, gracias al cual, de haberse realizado, tendríamos ya la escuadra á que aspiramos hoy, que se cumple el mes del crimen de Santa Agueda, creo oportuno proponer de nuevo que se acepte mi pensamiento, y que por «una sola vez» se autorice, en cuanto se reúnan las Cortes, la celebración de un sorteo «único» que podría verificarse el «8 de Agosto de 1896», y que con el producto líquido del mismo dos millones de pesos (pues un millón se repartiría en premios) se construya un cruceiro que perpetúe el nombre de Cánovas.

Hoy las Juntas patrióticas, incluso la de Nueva-York, recaudan mensualmente cuotas con este grandioso fin; pero considero que la forma que yo propongo en este caso es mas llevadera (mucho mas cuando tantos sacrificios pecuniarios están haciendo los españoles), y sobre todo es mas general, pues no serian solo nuestros compatriotas del Río de la Plata ó los de Méjico los que ofrecerian á la Pátria un buque mas, sino los españoles de ambos hemisferios, á los que se unirían muchos hispano-americanos y extranjeros que querrian contribuir, no tanto por el posible premio pecuniario, sino para poder decir que habian ofrecido tambien su óbolo para perpetuar la memoria del hombre á quien tanto admiraron.

En la Península y provincias de Ultramar está por demás asegurar que se arrebatarían las Acciones de la Lotería Naval con entusiasmo, pues al mismo tiempo que se elevaba un monumento flotante al «mártir de la defensa social», se aumentaba nuestra Marina con un poderoso buque mas, sin tocar á los fondos que para ello tiene destinados la Junta patriótica. Tambien así el presupuesto del Estado se ahorraría un nuevo crédito.

Puede asegurarse que mayoría y minorías votarían unánimes la ley necesaria, y este sería uno de los actos mas hermosos que las Cámaras españolas ofrecerian como holocausto á aquel que fué honra y gloria de nuestra tribuna.»

EL PAN EN MADRID

Madrid 21 Septiembre.

Ayer tarde se ha celebrado la junta de tenientes de Alcalde, á la que han asistido el señor Alcalde y el Gobernador de la provincia.

En ella se han ocupado de la subida del precio del pan y de las causas que puede haberla determinado por parte de los tahoneros.

Citado previamente el presidente del gremio de panaderos, que iba acompañado del abogado D. Juan Rincon, alegó las razones que tenía su representación para alterar los precios que hasta ahora venían rigiendo, no consiguiendo, á lo que parece, llevar el convencimiento de la justicia de tal medida á los señores de la junta.

Después de mucho discutir, el alcalde le ha concedido un plazo de veinticuatro horas para ponerse de acuerdo

con sus representados y que digan de un modo terminante si sostienen ó no los precios establecidos.

Caso de que insistan en la subida, el Alcalde cuenta con proporcionar tan preciso artículo á las clases necesitadas á un precio mucho mas barato, merced á los ofrecimientos de la Administración Militar y á varias sociedades cooperativas de obreros que darán á Madrid cantidad bastante de pan para el consumo de la población.

El presidente del gremio ha solicitado á su vez de la autoridad la necesaria ayuda para perseguir las faltas en el peso del pan, por considerar que el mal radica en los agentes intermediarios entre el productor y el consumidor.

De la manifestación del presidente se deduce, que, estando el pan con su completo peso, no pueden establecerse diferencias en el precio del artículo, y que el público haría muy bien en prescindir de los repartidores á domicilio, que son los causantes de la elevación de precios, pues todo lo que éste gana, se lo podía ahorrar con muy poco trabajo el vecindario, adquiriendo directamente en las panaderías lo que necesitaba para su consumo diario.

Como anunciábamos en nuestra edición anterior, se ha verificado ayer tarde en el Liceo Rius una reunión para protestar de que los obreros panaderos fueran culpables de la subida del pan.

La concurrencia excesiva.

Asisten varias mujeres.

Hablaron los compañeros Rey, Cuibeiro Paz y Antero y todos censuraron los sueltos publicados por los periódicos «El Imparcial» y el «Heraldo».

Afirmaron que la culpa de la subida del pan la tenían los patronos, y sobre todo los tenientes de Alcalde, que no enviaban á los tribunales de justicia como estafadores á los fabricantes que espenden el pan falto de peso.

Además, las ordenanzas municipales determinan que los que incurren tres veces en esa falta están condenados á que sus tahonas se cierren.

El pan se vende á 56 céntimos, pudiéndose espendir con ventaja á 48.

El reposo no se hace general, y cuando tiene lugar en un distrito pasan quince días sin que se repita esta medida, y en el trascurso de estos días el fabricante se desquita del comiso, elaborando pan con muchísima falta.

Hubo vivas á la sociedad y al trabajo de día.

Hizo tambien uso de la palabra el compañero Louro, asegurando que la subida del pan no estaba justificada: la cosecha de trigo es abundante y barato el precio del mismo.

Duda que el alcalde lleve á la práctica la formación de la sociedad cooperativa para la fabricación del pan.

El presidente Pardo protestó de las acusaciones de que ha sido objeto la sociedad obrera.

Seguidamente se leyó y aprobó el siguiente documento, dándose por terminada la reunión:

«La sociedad de obreros panaderos de pan caudal de Madrid, reunida en el salon de Variedades, calle Atocha, número 68.

«Como quiera que algunos periódicos de esta localidad han lanzado á la luz pública sueltos que afectan en todo al carácter y fines á que esta sociedad

aspira, y manifestando que la Junta directiva é individuos de la misma habían tomado parte activa en auxiliar á los fabricantes de pan para que aquellos consiguieran su mal acordada empresa.

«Es por lo que los obreros é individuos que formamos parte de esa sociedad hoy aquí reunidos, debemos de protestar y protestamos de la calificación á que la prensa nos conduce, y afirmando rotundamente que la sociedad de obreros jamás aceptará llevar á la práctica trabajos que perjudiquen á la clase trabajadora y favorezcan á nuestros explotadores. Madrid 20 de septiembre de 1897.—Por la Junta directiva, Reno.»

Telegramas

Paris 23.—Roma.—Se ha declarado un gran incendio que todavía no se ha extinguido, en un almacén de maderas sito en Pintone, isla de Sicilia.

Los daños causados por el ciclón de Brindis ascienden á algunos millones de francos.

Tánger.—Ha llegado á este puerto el «Lombardía», procedente del Riff. Los riffeños rehusaron poner en libertad á los marinos cautivos del «Fiducia». El delegado del gobernador de Tánger se ha quedado en el Riff para continuar las negociaciones.

Paris 23.—Londres.—El Banco de Inglaterra ha elevado el descuento de 2 á 2 1/2 por 100.

Paris 23.—Roma.—Ha quedado extinguido el incendio de Pintone.

Brindis.—El ciclón de ayer causó en Torrialla la muerte á 3 personas y heridas á 9.

Viena.—Al abrirse la sesión en el Reichstah, la izquierda alemana ha hecho algunas manifestaciones tumultuosas contra el conde Badeni.

Paris 23.—Un periódico asegura que Inglaterra ha reconocido á Menelik una línea fronteriza todavía más amplia de la que había sido reclamada por el Rey de Abisinia, y añade que Menelik ha sometido dicha línea fronteriza á Rusia, Francia y Turquía, á fin de que sea garantida por Europa.

Paris 23.—Londres.—Algunos periódicos ingleses publican un telegrama de Paris, en el que se asegura que M. Woodford no ha impuesto ningún ultimatum al duque de Tetuan; pero que la nota de M. Woodford equivale á una advertencia, porque en ella se manifiesta el deseo de que si á la apertura del Congreso norte-americano no se da una seguridad respecto á la terminación de la guerra, M. Woodford dice en la nota que ignora la conducta que los Estados Unidos juzgarán indispensable adoptar para poner remedio á la situación.

Gacetilla

En la mañana de hoy se ha visto, como estaba anunciada, la causa contra Gabriel Calmaris Serra por hurto.

Practicadas las pruebas propuestas por la acusación é intervenidas por la defensa, el Sr. Fiscal ha modificado sus conclusiones provisionales, dejando de apreciar en las definitivas, la agravante de abuso de confianza alegada en

aquellas, y solicitando para el reo la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas, en vez de la de cuatro meses y un día pedida anteriormente.

Por parte de la Defensa se ha solicitado la libre absolución del reo, manteniéndose por una y otra parte sus respectivas informaciones orales.

En el repartimiento formado y aprobado por la Comisión provincial para subvenir á los gastos del tribunal del Jurado, Juzgado de instrucción y cárceles de este partido durante el actual año económico, han correspondido:

| | Juzgado | Cárceles |
|-------------------|---------|----------|
| Ciudadela pesetas | 384'54 | 1.872'85 |
| Alayor > | 168'64 | 1.136'15 |
| Mercadal > | 29'92 | 679'10 |
| Ferrerías > | 10'09 | 289'10 |
| Villacarlos > | 10'62 | 573'85 |

En las dos Administraciones de loterías de esta ciudad quedaban ayer agotados los billetes de la lotería nacional que debe celebrarse el día 30 del actual.

El Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis ha nombrado:

Rector del Seminario Conciliar al M. I. Sr. Dr. D. José Febrer Allés, Conógnigo Doctoral.

Vice-Rector del mismo Establecimiento al Lic. D. Pedro Moll Camps, Presbítero.

Profesor de Lógica y Metafísica general al Dr. D. Juan Tudurí Moll, Presbítero; Profesores de Teología Dogmática á los Sres. Dres. D. Gabriel Vila y D. José Jover, Pbro.

Director del Colegio de 2.^a enseñanza de Sto. Tomás de Aquino al Licenciado D. Pedro Anglada Bonet, Pbro.

Coadjutor de la parroquia de S. Francisco de Mahon á D. Eduardo Turmo Estéban, Pbro

Regentes de dos beneficios en la parroquia de Villa-Cárlos á D. Rafael Bosh Ferrer y D. Pedro Fontcuberta Carretero, Pbro.

Para los baños de Archena, han salido en el «Ciudad de Mahon» varios soldados de esta guarnición.

Según telegrama de la representación en esta Ciudad del vapor «Luis de Cuadra», dicho buque, debido á la limpieza de calderas, saldrá de Barcelona para este puerto el próximo jueves á las tres de la tarde y de este para el de Barcelona y demás puntos de su escala por la tarde del día siguiente primero de Octubre.

Sumario del «Boletín Oficial» del Obispado de Menorca, correspondiente al día 25 del presente mes:

I Sección oficial. —Nombramientos. Circular sobre estudios en el Seminario. Plan de estudios. Circular sobre el mes del Rosario. Secretaria de Cámara.

II Sección Doctrinal. —Legislación sobre la Cofradía del Rosario. Declaración de la Inquisición Romana sobre el Indulto Cuadregesimal. Id. sobre absolución de reservados papales. Advertencias á los párrocos sobre el uso de papel sellado.

III Liga de oraciones. Distribución de las misas para el mes de Noviembre. Noticias.

IV Dinero de San Pedro.

Con especial complacencia damos cabida en nuestro periódico á la siguiente carta que nos ha dirigido el Rto. señor Cura Económico de la parroquia de Alayor, tanto mas cuanto con la restauración de la iglesia de San Lorenzo, que en ella se indica, se prestará importante servicio á la arqueología religiosa menorquina, por ser dicha iglesia una de las mas antiguas de esta isla.

Con gusto ponemos nuestras columnas al servicio de tan meritorio proyecto, abriendo desde luego la suscripción que en dicha carta se propone y que recomendamos á todas las personas piadosas y amantes de las antigüedades de Menorca.

«Sr. Director de EL BIEN PÚBLICO. Mahon.

Muy señor mio y de mi más distinguida consideración: Habiéndose concebido el proyecto de restaurar la iglesia de S. Lorenzo, enclavada en el distrito parroquial de esta Villa, que por la acción del tiempo ha venido á parar en un estado próximo á la ruina, se hace preciso acudir á la generosidad de los Menorquines para el logro del referido intento, y singularmente de los propietarios que poseen fincas en aquella demarcación y aparceros de las mismas.

Y como quiera que la obra en proyecto habrá de ceder, caso de realizarse, no solo en lustre de la religión que aquellos profesan, sino además en obsequio respetuoso á las antigüedades de la Isla, es de esperar respondan al llamamiento que desde las columnas de ese su periódico se les dirige cuantos sean amantes de la religión de sus padres ó rindan simplemente culto á lo antiguo y contribuyan con sus donativos al indicado proyecto que autoriza y aplaude el Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis y á cuya realización coopera encabezando con cien pesetas la siguiente suscripción:

SUSCRIPCION para restaurar la iglesia de S. Lorenzo de Binixens, término parroquial de Alayor.

| | Pesetas |
|--------------------------|---------|
| Ilmo. y Rdm. Sr. Obispo. | 100'00 |

Esperando de la benevolencia de usted que con la suscripción espresada insertará la presente carta que explica sus motivos en las columnas del diario que con tanto acierto dirige, le anticipo por ello las más espresivas y cordiales gracias complacido de su atención y deferencia y ofreciéndome á la vez de V. atento y s. s.

q. b. s. m.

LORENZO PONS, Pbro. Ecm.
Alayor 28 Septiembre 1897.»

En diferentes ocasiones ha mostrado el señor ministro de la Guerra su interés por el soldado, y muy especialmente por aquéllos que se baten en nuestras colonias.

Los telegramas que la prensa ha publicado, poniendo de manifiesto el lastimoso estado en que regresan los soldados de Cuba y Filipinas, muchos de los cuales encuentran sepultura en las inmensidades del Océano, influyeron en el ánimo del general Azcárraga, quien, con objeto de evitar tan tristes espectáculos, telegrafió al capitán general de Cuba para que éste viera los medios que tendieran á impedirlos.

El general Weyler ha contestado al

presidente del Consejo que efectivamente no es reducido el número de soldados que fallecen en la travesía á España; que es un problema que le preocupa en extremo; pero que sucede que en atención á deficiencias de los buques, muchos soldados que debían embarcar en un correo lo hacen en el siguiente, empeorándose aquéllos en los días que traseurren entre un correo y otro.

Termina el general Weyler diciendo que no sabe qué es más inhumano, si conceder la autorización á los soldados que encontrándose en grave estado la piden con la esperanza de recobrar la salud en sus hogares de la Península, ó negársela haciéndoles quedar en donde además de luchar con la enfermedad tienen en su contra los rigores del clima.

Así lo leemos en «La Correspondencia de España».

Por la Delegación del Gobierno de S. M. en Mahon se remitieron al señor Gobernador civil de estas islas las siguientes cantidades para la suscripción nacional de los huérfanos de las Guerras de Cuba y Filipinas:

| | Plas. |
|--|--------|
| D. José de Olives Magarola, Diputado provincial. | 25'00 |
| «Compañía Mahonesa de Vapores». | 50'00 |
| Casino «El Consey». | 10'00 |
| «Maquinista Naval». | 25'00 |
| «Industrial Mahonesa». | 25'00 |
| Excmo. señor Conde de Torres-Saura. | 100'00 |
| «Banco de Mahon». | 50'00 |
| «Sociedad General de Alumbrado». | 25'00 |
| D. José Albertí Sancho. | 7'50 |
| D. Juan D. Salort, Alcalde de Alayor. | 5'00 |
| Clero parroquial de Mahon. | 22'90 |
| D. Juan Victori Taltavull. | 10'00 |
| Ayuntamiento de Villa-Cárlos. | 25'00 |
| Idem id. de Mahon. | 50'00 |
| Idem id. de Ciudadela. | 25'00 |
| Clero parroquial de Alayor. | 12'00 |
| Total. | 469'40 |

Pasajeros salidos esta tarde para Palma en el vapor-correo «Ciudad de Mahon»:

D. Estéban Alemany; José Martínez; José Riera; José González; Poncio Sansó; Francisco Riudavets; María Mas; Antonio Mari; Pedro Ballester; Guillermo Matas; José Villalonga; Manuel Bufadas; Manuel Bennasar, y siete individuos de tropa.— Total, 20.

PÉRDIDA

Esta mañana por la Pescadería, Plaza de la Verdura y calles de esta Ciudad se ha extraviado un reloj de plata con un colgante.

La persona que lo entregue en esta imprenta, calle del Bastion n.º 39, recibirá una gratificación.

Vida Religiosa

CALENDARIO

Santo de hoy —S. Wenceslao mártir y el beato Simón de Rojas confesor.

Santo de mañana —La Dedicación de San Miguel arcángel.

CULTOS

El Jubileo-circular de las Cuarenta-Horas continúa en las Concepcionistas, estando el Señor de manifiesto por la tarde desde las 5 y media hasta las 7 y media. Mañana se dará fin al devoto Novenario consagrado al arcángel S. Miguel

En S. José á las 7 Misa y Comunión para los devotos Josefinos, obsequio semanal

á su ex-liso Patriarca S. José y á los fines de la Liga de Oraciones para alcanzar el triunfo de la Iglesia y la paz de nuestra Nación.

VISITA Á LA CORTE DE MARÍA

Mañana se hace á Nra. Sra. del Desamparo en S. Antonio.

Cotizacion oficial

Madrid 27.—4 t.

| | |
|-----------------------------|---------------|
| 4 por ciento Interior | 64'95 |
| Idem Exterior. | 81'20 |
| Idem Amortizable..... | 00'00 |
| Billetes Hip. Cuba 86 | 97'10 |
| Idem id. del 90..... | 80'50 |
| Acciones Banco España.... | 000'00 |
| Comp. Arrend. Tabacos.... | 211'50 |
| Aduanas..... | 96'30 |
| Filipinas..... | 94'80 |
| París á la vista..... | 32'35 á 00'00 |
| Londres á la vista..... | 33'35 á 00'00 |
| Idem á 60 días vista..... | 00'00 á 00'00 |
| Idem á 90 id. id..... | 00'00 á 00'00 |

Movimiento del Puerto

Despachados el 28

Para Palma, vapor-correo «Ciudad de Mahon», capitán D. Bernardo Cabot, con 18 tripulantes, 20 pasajeros, efectos y la balija.

Para Barcelona, bergantín-goleta español «María Teresa», capitán don G. Casanovas, con 12 tripulantes y hierro viejo.

Para Barcelona, bergantín-goleta español «Anton», capitán don B. Heredia, con 11 tripulantes, madera y efectos.

Anuncios oficiales

EL HABILITADO DE MARINA DE esta Provincia.

Hace saber: Que debiendo llevarse á efecto en el Arsenal de este puerto la reparación del edificio del Semáforo de Biniserna, la del tejado del Cuerpo de la guardia del Polvorín y la de los mismos de todos los edificios de la Isla de Pinto, podrán tomar parte en el concurso que para contratar dichas obras se celebre en la Comandancia de Marina el día 7 del mes próximo, todos los que lo deseen con arreglo al pliego de condiciones que está expuesto en la espresada Comandancia —Mahon 28 Septiembre 1897.—Adolfo Bonnet. —V.º B.º—Antonio Alonso.

Telegramas

DE

El Bien Público

No se permite su reproducción en esta Ciudad

Madrid 27.—9 n.

En el Consejo de Ministros se aprobó el indulto para un reo de Logroño, denegándose otro solicitado por otro reo de Toledo.

El general Azcárraga dió cuenta de la visita de Woodford, en la que éste se mostró sumamente cortés, resultando de la entrevista buenas impresiones.

Madrid 28.—1 mad.

El presidente del Gobierno comunicó en el Consejo de Ministros, que la Infanta María Teresa había mejorado notablemente, y que era probable que la Corte regrese mañana.

El Gobierno no ha recibido ningún telegrama de Roma, acusando recibo de los últimos documentos.

Nada nuevo de Cuba y Filipinas ni de política en general.

NOTICIAS

LA ODISEA DE UNA MALETA CON UN CUARTO DE MILLON

Un telegrama de Laredo, Tejas, contiene noticias curiosas acerca de la desaparicion de una maleta con valiosísimo contenido, y su recuperacion mediante circunstancias dignas de nota.

Parece ser que al llegar á aquella ciudad, procedente de Méjico, un individuo americano, hubo de ser ocupado por las autoridades aduaneras la tal maleta, en la cual habia alhajas, dinero y documentos de valor á nombre de don Pedro Trueba.

Enterados de esta detencion los señores Villegas hermanos, conocidos comerciantes de dicha plaza, supusieron al instante que la maleta debía pertenecer á su corresponsal en Cidral (Méjico), don Pedro Bárcena Trueba, ó á algun dendo suyo, y sin perder momento telegrafiaron el hecho á dicho señor, recomendándole acudiera sin pérdida de tiempo si deseaba recobrar la maleta.

El dueño de ésta resultó ser, en efecto, don Pedro Trueba, tío del corresponsal de los señores Villegas y rico hacendado (Méjico). Dicho señor, después de telegrafiar que detuvieran la maleta, se puso en camino, y ayer llegó á Laredo, identificando su persona y la maleta á completa satisfaccion de

la aduana, el cual para hacer la entrega solo espera la orden que ha solicitado del gobierno de Washington.

El señor Trueba declara que el contenido de la maleta, representa para él el valor de 250.000 pesos, y está agradecidísimo de la diligencia y celo de los señores Villegas hermanos. La maleta le fué sustraída en las circunstancias siguientes:

En la noche del 9 de Agosto tomó el tren en San Luis de Potosí, para regresar con su familia á la hacienda de su propiedad, situada cerca de la estacion Venegas del ferrocarril Nacional Mejicano. Al llegar á Venegas, entregó la maleta á un sujeto que en la oscuridad confundió con uno de sus criados, y en tanto que el cumplía algunas diligencias le ordenó que la llevara á su carruaje.

Cuando llegó á su hacienda, echó de menos la maleta, y no tuvo noticia alguna de la misma, por más que telegrafió á todo Méjico, hasta recibir el despacho de los señores de Villegas.

Puede asegurarse que el americano en cuya posesion se halló la maleta no se presentará á reclamarla.

LA FIEBRE AMARILLA EN EL SUR

En Ocean Springs ha fallecido uno de los enfermos que se sospechaba lo estaban de fiebre amarilla, y la autopsia que se le verificó ha probado que fué esa dolencia la que le arrebató la vida.

En Nueva Orleans han vuelto á despertarse temores, pues la Junta de Sanidad ha hecho saber que en la ciudad se encuentran doce enfermos de fiebre sospechosa, y se trata de sanear toda la poblacion con potentes desinfectantes.

Los casos ocurridos en Biloxi, Luisiana, y Scranton, Pensilvania, si son de fiebre amarilla, no presentan caracteres agudos.

El movimiento de pasajeros en Nueva Orleans es escaso, pues además del temor que abrigaa muchos pasajeros, de ir á esa ciudad, la cuarentena impuesta á diferentes poblaciones cercanas en que ocurrieron casos de fiebre sospechosa, impide que haya comunicacion con las mismas.

El conocido especialista Dr. D. Juan Guiteras, que se encuentra en Ocean Springs, telegrafió al cirujano general Wyman, de Washington, haciéndole saber que de tres casos sospechosos ocurridos el dia ocho, dos eran de fiebre amarilla. Al siguiente dia diagnostico otro. Resulta pues, que de una lista de cuarenta casos, dos lo son de fiebre amarilla, y solo ha habido en Ocean Springs unos pocos casos de fiebre amarilla entre los numerosos de dengue, que reina allí como epidémico.

CONTRA LOS EFECTOS DE LOS RAYOS ROENTGEN

Guiándose por las indicaciones del electricista Tesla, que aconsejó se em-

pleara un fino enrejado de aluminio para destruir los malos efectos que ocasiona la accion de los rayos Roentgen, Elliot Woods, superintendente del Capitolio de Washington, ha ideado usar una hoja de oro, para evitar las quemaduras que á veces producen aquellos.

Woods defiende la teoria de que salen del tubo luminoso ondas eléctricas, que en muchas ocasiones llegan á descomponer, destruyéndola, la superficie de los tejidos.

Sus experimentos le han dado buen resultado, y emplea una hoja de oro, á causa de la extrema delgadez á que puede reducirse aquel metal, pero cree que cualquier otro es capaz tambien de servir como útil pantalla.

RED TELEGRÁFICA UNIVERSAL

Calculase que la red telegráfica que cruza los paises en los cuales se emplea la comunicacion eléctrica, alcanza á unos 7.900.000 kilómetros, sin incluir 300.000 que miden los cables submarinos.

Ese total se divide como sigue: América 4 050.000 kilómetros; Europa 2 millones 840.000; Asia 500.000; Australia 350.000, y Africa 160.000.

Unidos los alambres que constituyen esas líneas, tienen la longitud suficiente para establecer veinte líneas telegráficas, entre la tierra y la luna.

VAPOR LUIS DE CUADRA

Servicio fijo y regular entre los puertos de Mahon, Barcelona, Dénia, Torrevieja y Alicante

Saldrá de Barcelona para Mahon el dia 30 del corriente mes á las seis de la tarde y de Mahon para Barcelona y demás puntos de su escala el 1.º del próximo por la tarde, admitiendo carga y pasajeros.

Lo despachan en Barcelona Sres. Torres y Garau, Consulado, 2, bis.

En Mahon para la carga D. Antonio Frau, y para pasajes Sres. Espí y Garcés, Arravaleta, 12, A.

HERPES:

(HUMOR SALAT)

Cúranse

CON EL

LINIMENTO SECANTE ANTI-HERPÉTICO
ROVER

Está compuesto de sustancias inofensivas, habiendo obtenido dictamen altamente favorable de la Real Academia de Medicina de Palma.

Es el preparado que mas se usa para el tratamiento de toda produccion herpética en cualquier sitio que se presente y por antigua que sea; hace desaparecer el picor que tanto molesta devolviendo á la piel enferma su estado normal.

Remedio seguro y rápido para la curacion de las ulceraciones simples de la piel, escrofulidez de la misma, erupciones, etc., etc.

Depósito general: Farmácia de las Copiñas, P. de Antonio Maura, Palma. En Mahon: Farmácia Mahonesa de D. Honorio Pons. 15N.

PARA VENDER Ó CAMBIAR

Se desea vender ó cambiar una casa muy espaciosa y con vista á la calle del Puerto, situada en el pueblo de Villa-Cárlos calle de S. Pedro número 71, con una casa en Mahon que reuna buenas condiciones.

Para informes, dirigirse á su dueño que vive en dicho pueblo de Villa-Cárlos. p. 8-2

PARA VENDER

La casa calle de San Roque núm. 13 de esta ciudad. Informarán en esta imprenta. 10-3

Lo está la casa núm. 23 de la calle de Gracia.

Darán informes en la casa núm. 136 de la calle del Castillo. 3-2

SUBASTA

El dia tres de Octubre, á las 11 de la mañana, se venderán en licitacion privada en el despacho del Notario D. Francisco Andreu, siempre que se hiciere postura aceptable, á juicio del vendedor,

1.º Una casa situada en Mercadal, calle de Isabel II, núm. 14.

Y 2.º Un campillo situado en las inmediaciones de dicha villa y paraje conocido por camino del Toro, de cabida de 2 barcillas 3 almudes tierra labrantía.

Los títulos de propiedad obran en poder de dicho Notario.

PÉRDIDA

La persona que haya encontrado un gemelo de oro que forma dos botoncitos unidos con una cadenita, y lo entregue en esta imprenta, además de las gracias recibirá una gratificacion. 1

CAL

Desde el dia 24 del actual hasta el 2 del próximo Octubre se venderá cal de terron á 75 céntimos de peseta el quintal ó sea los 40 kilos, en el Horno de cal de Francisco Pons, Alayor. p. 4-2

BUÑUELOS

Desde mañana miércoles hasta el dia 19 de Diciembre se encontrarán todos los dias buñuelos superiores al precio de 50 céntimos de peseta los 400 gramos (una libra), en el horno de la calle de S. Jorge n.º 14.

Imprenta de M. Parpal.—Bastion, 39.